

"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"



Legislatura
Córdoba



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA DECLARA

Su adhesión y beneplácito por la conmemoración del *Día de la Ancianidad*, a celebrarse el 28 de agosto recordando los 75 años de proclamación de los derechos de la ancianidad, posteriormente incluidos y promulgados en nuestra Constitución Nacional.

Córdoba, 23 de agosto de 2023.

D-27396/23

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MANUEL FERNANDO CALVO
VICEGOBERNADOR
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA